



HOSPITAL DOCENTE SEMMA SANTO DOMINGO
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
2025
(Valores en RD\$)

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
			Enero												
2 - GASTOS	483,925,248.07	483,925,248.07	33,461,952.59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33,461,952.59
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	298,995,679.79	298,995,679.79	22,563,792.39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,563,792.39
2.1.1 - REMUNERACIONES	224,200,521.61	224,200,521.61	17,770,006.94												17,770,006.94
2.1.2 - SOBRESUELDOS	28,252,483.90	28,252,483.90	2,275,632.00												2,275,632.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	30,437,000.00	30,437,000.00	2,518,153.45												2,518,153.45
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	21,945,623.89	21,945,623.89	995,836.45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	995,836.45
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	3,210,000.00	3,210,000.00	392,675.21												392,675.21
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAE	146,000.00	146,000.00	60.00												60.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	13,822,449.80	13,822,449.80	19,706.00												19,706.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,742,174.09	4,742,174.09	583,395.24												583,395.24
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	133,997,175.25	133,997,175.25	9,565,662.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,565,662.92
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	12,238,569.08	12,238,569.08	448,999.84												448,999.84
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	2,044,224.31	2,044,224.31	327,135.71												327,135.71
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	38,687,961.08	38,687,961.08	2,729,455.50												2,729,455.50
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	6,166,568.72	6,166,568.72	598,096.04												598,096.04
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	19,130,146.29	19,130,146.29	1,308,720.32												1,308,720.32
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	55,729,705.77	55,729,705.77	4,153,255.51												4,153,255.51
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	28,986,769.14	28,986,769.14	336,660.83	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	336,660.83
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	7,254,771.32	7,254,771.32	336,660.83												336,660.83
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	483,925,248.07	483,925,248.07	33,461,952.59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33,461,952.59

Notas:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetual del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

Definición de conceptos:

- 1- **Presupuesto Aprobado:** En el caso del hospital no tenemos presupuesto aprobado por la ley de presupuesto General del Estado stado, porque somos descentralizados
 - 2- **Presupuesto Modificado:** Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el congreso, apruebe un presupuesto complementario. N/A, mantenemos el presupuesto en cuanto a los ingresos y los gastos.
- Nota: 1- La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
- 2- Se presenta la clasificación objetual del gasto a nivel de cuenta
- 3- **Total Devengado:** Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y oportunamente contratados o en los casos de gastos sin contraprestación por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley



Lcido Wilkins Alcántara Alc.
ENC. SECCION DE TESORERÍA, HDSSD
REALIZADO POR



Lcda. Aracelys Del Jesús
Encargada Departamento Adm. Financ.
AUTORIZADO POR



José Manuel Tejada Germán
Director General
AUTORIZADO POR